

POLÍTICA DE CALIDAD ELECTROMECÁNICOS VIVEIRO, S.A. (EV)

EV persigue alcanzar una posición de notoriedad a nivel nacional en el sector de la calefacción profesional y en servicios de subcontratación industrial, por lo que su enfoque se basa en:

- *Potenciar la innovación y desarrollo para la creación de productos y soluciones de calefacción de uso doméstico e industrial y para su distribución en los canales profesionales.*
- *Consolidar y potenciar los servicios de subcontratación industrial de alto valor añadido utilizando nuestra capacidad tecnológica y/o resolutoria para el desarrollo de productos y servicios alternativos.*
- *Mantener colaboraciones duraderas con clientes y proveedores basadas en relaciones de cooperación, confianza y cercanía.*

*Para ello, esta Política, estará basada en el principio de **“La calidad no se controla, se produce”**, de forma que la norma de **“Hacer las cosas bien a la primera”**, siguiendo la premisa de **“Prevenir en lugar de corregir”**, debe ser un objetivo de cualquier persona de la organización, independientemente de la tarea que realice, convirtiéndose en una tarea colectiva en la cual debe implicarse todo el personal.*

Las directrices de nuestro Sistema de Gestión de Calidad establecen una serie de objetivos anuales y cuantificables, orientados a:

- *Conseguir satisfacer las necesidades, requerimientos y expectativas actuales y potenciales de nuestros clientes de forma diferenciadora.*
- *Procurar la optimización y mejora continua de nuestros procesos productivos, comerciales, y de soporte de manera eficaz y eficiente para hacer que nuestros productos y servicios resulten más competitivos.*

Así mismo, nuestro Sistema de Calidad garantizará la consecución de los puntos anteriores, partiendo siempre de la premisa del cumplimiento de los requisitos legales que sean aplicables.

La responsabilidad interna para llevar a cabo esta política recaerá sobre la estructura organizativa, contando con la implicación de todos nuestros empleados. Por este motivo la dirección se compromete a dedicar el personal y los recursos necesarios para su implantación.

** La presente política se comunica a todos los empleados y está a disposición del público*

En Viveiro, a 15 de Enero de 2018

*Fdo.: José Daniel Cuesta Casas
Director General*